

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



México, D.F., 27/uno/2012

OFICIO No. 513.1 /2138/2012

ING. JUVENCIO GERARDO DE LEÓN OLARTE
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE ACAYUCAN
PRESENTE

Con fundamento en el Artículo 19 fracciones XII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, así como del Manual de Procedimientos para la Apertura y Cancelación de Carreras en Licenciatura vigente y en atención al oficio No. DITD/S13.8/781/12, me permito informarle que se autorizan los siguientes planes de estudio diseñados por competencias profesionales, en modalidad presencial.

Carrera	Clave	Vigencia a partir de
Ingeniería Química	IQUI-2010-232	agosto de 2012
Ingeniería Electromecánica	IEME-2010-210	agosto de 2012

Con este nuevo enfoque, se amplían las oportunidades educativas en beneficio de los jóvenes de nuestro país, permitiéndoles una nueva cultura de inserción laboral.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica



DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL

C.p. Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico
M.A.P. Eduardo Jaramilla Serna.- Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema
Dr. Israel Lara Villogas.- Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
M.L.E. Mora Grassiel Acosta González.- Directora de Dirección
M.C. José Guillermo Batista Ortiz.- Director de Desarrollo del Sistema
Ing. Juan José González Moreno.- Director de Servicios Escolares y Estudiantiles

M/CG/MG/RS/PCM



Patriotismo 711 Edif. B.3° Piso, Col. San Juan Mixtliac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.
Tels. Dir. 36-01-86-03, Commut. 36-01-86-00 Ext. 65067, 65068, e-mail: docencia@dgest.gob.mx

www.dgest.gob.mx



RSOC 249
2011.01.12
Proceso: Planeación Estratégica